



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
19 - JUNIO - 2020**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las trece horas del día diecinueve de junio de dos mil veinte, a través de la plataforma zoom, debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus de COVID-19, se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este organismo público autónomo por Mandato de Ley, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Iliana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta y Laura del Carmen González Bon, de conformidad con el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades realizadas durante el mes de marzo 2020 de la Presidencia.
4. Informe de actividades realizadas durante el mes de marzo 2020 de la Visitaduría General.
5. Informe de actividades realizadas durante el mes de marzo 2020 de la Secretaría Ejecutiva.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

- 6. Asuntos Generales
- 7. Clausura de la Sesión

**1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.**

---El Presidente por mandato de ley, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. -----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Iliana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta, y Laura del Carmen González Bon por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión. Asimismo, se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza y del Secretario Técnico, el Licenciado Miguel Ángel López Núñez, igualmente se encuentra presente la Licenciada Cristina Castillo, encargada de la Unidad de Comunicación. -----

---El Presidente por mandato de ley, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

**2. Aprobación del orden del día.**

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto, incluyendo un punto en asuntos generales por parte de Presidencia, el que es aprobado por unanimidad de los presentes.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

### 3. Informe de las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2020 del Presidente.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por mandato de ley, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondiente al mes de marzo del presente año, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo. -

### 4. Informe de las actividades realizadas durante lo mes de marzo de 2020 de la Visitaduría General.

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de enero y febrero de 2020, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2

--- El Presidente pregunta si alguien quiere hacer algún comentario al informe rendido por el Visitador General, a lo que el **Consejero Omar Lizárraga Morales**, pregunta sobre la nota que apareció en prensa relacionado con las desapariciones forzadas en Sinaloa y la discrepancia en los números con la Fiscalía del Estado; el presidente manifiesta que para poner en contexto, eso obedece a una Recomendación General que la CEDH emitió en el mes de febrero y dirigida a los Tres Poderes del Estado y a la Fiscalía. En cuanto a la diferencia en los números, el Visitador General menciona que eso es natural pues se tiene una manera diferente de clasificación y da como ejemplo que la Fiscalía se enfoca solo a las denuncias que les llegan, mientras que la CEDH incluye incluso a personas que llegan a nuestras oficinas a presentar una queja por ese hecho pero que por temor no acuden a la Fiscalía para hacer la denuncia correspondiente y en otros casos la Fiscalía inicia en automático la investigación por Desaparición Forzada pero en el trascurso de la misma, cambia a otro delito que ya no es incluido en las estadísticas de Desaparición Forzada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

## 5. Informe de las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2020 de la Secretaría Ejecutiva.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel**, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente al mes de marzo, en los términos del Anexo N°. 3.

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo. -

## 6. Asuntos generales.

---En el desahogo de asuntos generales, hace uso de la voz el **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, les informa que derivado de la Pandemia y por indicaciones de las autoridades de Salud, se trabaja en un *Protocolo de Seguridad Sanitaria para el retorno al trabajo presencial en la CEDH* donde se incluye el escalonamiento de horarios y otras medidas de seguridad para evitar algún contagio, sin embargo, les reitera que se sigue trabajando y atendiendo a los usuarios vía telefónica y por los medios de redes sociales. Igualmente, el presidente aprovecha para felicitar a la **Consejera Almendra Negrete Sánchez** por su participación en un encuentro el día de ayer, donde además de ella estuvieron las Diputadas Francisca Abello y Geraldine Bonilla, así como la Lic. Sandra Lara.

Por otro lado, la **consejera Mariola Rubio López**, Pregunta si existen guardias en la CEDH, a lo que el presidente señala que presencialmente no pero se atiende telefónicamente y que si derivado de esa llamada es necesario la atención física entonces se concreta fecha y hora, agrega además que sí han asistido a las oficinas las áreas de administración, de acceso a la información y auditoría por plazos que se han interpuesto.

La **consejera Laura González Bon**, pregunta si ya se trabajó en algún protocolo que varias dependencias están realizando para cuando se reanuden las labores, a lo que el presidente menciona que sí y que es precisamente a lo que se refería a



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

inicio de su intervención, incluso les participa que el área administrativa ya proveyó algunos insumos a los que hace referencia ese Protocolo como caretas, gel, un termómetro para la toma de temperatura e igualmente ya se adecuó la sala de usos múltiples para que se atienda ahí a los usuarios y otra área como sala de espera con sana distancia.

El **consejero José Luis Alatorre Patrón** pregunta si entrará oficialmente a laborar el 1 de julio, a lo que el presidente menciona que eso se determinará de acuerdo a las indicaciones que emitan las autoridades Sanitarias y de Salud, quienes son las encargadas del manejo de la Pandemia.

#### 7. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas del día en que se actúa. -----

---

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega  
**Presidente por Mandato de Ley**

Lic. Juliana Araujo Coronel  
**Secretaria Técnica**

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día viernes 19 de junio de dos mil veinte, a las 13:00 horas en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.